

Beca para estudiantes en situación de discapacidad

¿Quiénes pueden postular?

- Estudiante Nuevo Ingreso 2023 que quiera estudiar una carrera de pregrado regular (Modalidad Presencial).

¿Cuáles son los requisitos?

- Estudiantes en situación de discapacidad con rendimiento académico meritorio y que estén inscritos al 31 de diciembre del 2022 en el Registro Nacional de Discapacidad del Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Pertenecer al 70% de la población de menores ingresos del país.
- Promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5.0.

¿Cuál es su cobertura?

- Financia hasta \$1.150.000 del arancel anual.

¿Cómo y cuándo se puede postular?

- Completando FUAS en www.beneficiosestudiantiles.cl
- Hasta el 16 de marzo 2023.

Dudas y/o consultas al:

- dae@usek.cl